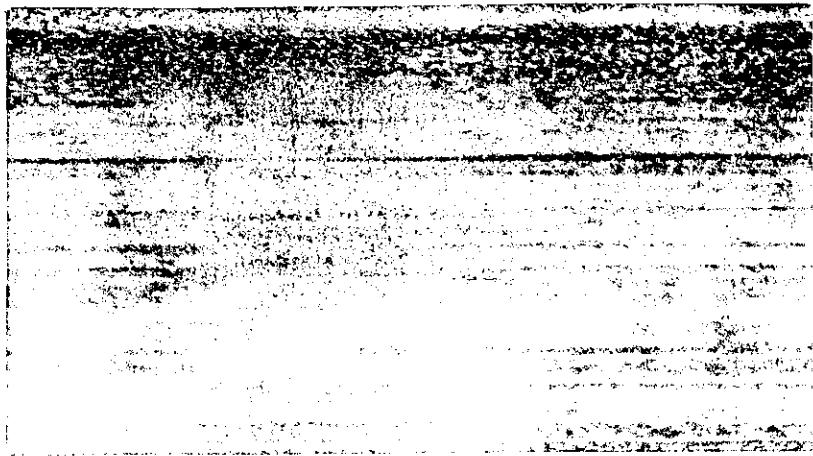
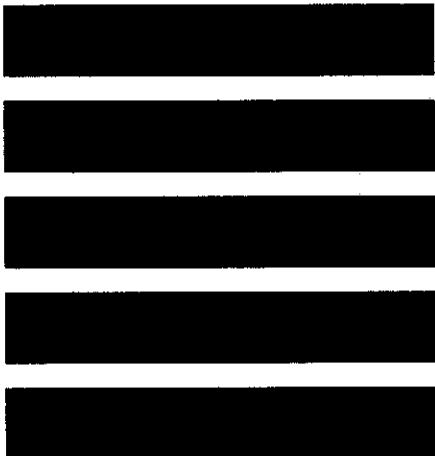


| | |
|------------------------|------|
| C N M V | |
| Registro de Auditorias | |
| Emisores | |
| Nº | 3879 |

| | |
|---|--|
| COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES | |
| 22 FEB. 1995 | |
| REGISTRO DE ENTRADA | |
| Nº 1995 05738 | |



 ERNST & YOUNG

INFORME DE AUDITORIA

* * * *

**CAJA DE AHORRO PROVINCIAL
DE GUADALAJARA**

**Cuentas Anuales correspondientes a los
ejercicios anuales terminados
el 31 de diciembre de 1994 y 1993
e Informe de Gestión del ejercicio 1994**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Consejeros Generales de
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1994 y 1993 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de los ejercicios 1994 y 1993 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara al 31 de diciembre de 1994 y 1993, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1994 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1994. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ERNST & YOUNG

Antonio Ramírez Izquierdo

Madrid, 13 de febrero de 1995

I. CUENTAS ANUALES

- * **Balances de situación al 31 de diciembre de 1994 y 1993**
- * **Cuentas de pérdidas y ganancias para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1994 y 1993**
- * **Memoria de los ejercicios 1994 y 1993**

II. INFORME DE GESTION

| | 1994 | 1993 | |
|---|---------------|---------------|--|
| ACTIVO | | | PASIVO |
| CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES | | | ENTIDADES DE CREDITO |
| Caja | <u>1.314</u> | <u>2.290</u> | A la vista |
| Banco de España | <u>364</u> | <u>447</u> | A plazo o con preaviso |
| Otros bancos centrales | <u>950</u> | <u>1.843</u> | |
| DEUDAS DEL ESTADO | | | DEBITOS A CLIENTES |
| ENTIDADES DE CREDITO | | | Depositos de ahorro |
| A la vista | <u>6.716</u> | <u>6.314</u> | - A la vista |
| Otros créditos | | | - A plazo |
| CREDITOS SOBRE CLIENTES | | | Otros débitos |
| OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA | | | - A la vista |
| De emisión pública | <u>12.468</u> | <u>5.570</u> | - A plazo |
| Otras emisiones | <u>2.137</u> | <u>5.562</u> | |
| ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE | | | |
| PARTICIPACIONES | | | |
| En entidades de crédito | <u>2.167</u> | <u>2.578</u> | DEUTOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIALES |
| Otras participaciones | <u>133</u> | <u>470</u> | Bonos y obligaciones en circulación |
| En entidades de crédito | <u>2.034</u> | <u>2.108</u> | Pagares y otros valores |
| RESERVAS | | | |
| FONDOS PARA RIESGOS Y CARGAS | | | |
| Fondos de pensionistas | | | |
| Provisión para impuestos | | | |
| Otras provisiones | | | |
| FONDO PARA RIESGOS GENERALES | | | |
| Beneficios del ejercicio | <u>-</u> | <u>-</u> | |
| Pasivos subordinados | <u>-</u> | <u>-</u> | |
| Capital suscrito | <u>-</u> | <u>-</u> | |
| Primas de emisión | <u>-</u> | <u>-</u> | |
| Reservas | <u>-</u> | <u>-</u> | |
| RESERVAS DE REVALORIZACION | | | |
| RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | | | |
| TOTAL ACTIVO | <u>57.470</u> | <u>51.490</u> | TOTAL PASIVO |
| CUENTAS DE ORDEN | | | |
| PASIVOS CONTINGENTES | | | |
| Reclamaciones, endosos y aceptaciones | <u>-</u> | <u>-</u> | |
| Fianzas y activos afectos a diversas obligaciones | <u>-</u> | <u>-</u> | |
| Avales y cauciones | <u>962</u> | <u>964</u> | |
| Otros pasivos contingentes | <u>104</u> | <u>5</u> | |
| COMPROMISOS | | | |
| Gestiones temporales con opción de recompra | <u>5.498</u> | <u>3.544</u> | |
| Disponibles por terceros | <u>5.288</u> | <u>3.544</u> | |
| Otros compromisos | <u>210</u> | <u>-</u> | |

| | 1994 | 1993 | | 1994 | 1993 |
|--|--------------|--------------|--|--------------|--------------|
| DEBE | | | HABER | | |
| INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS | 2.618 | 3.276 | INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS | 5.447 | 6.142 |
| COMISIONES PAGADAS | 34 | 45 | de los que: | | |
| | | | De la cartera de renta fija | 752 | 1.064 |
| PERDIDAS POR OPERACIONES FINANCIERAS | 51 | - | RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE | 3 | 3 |
| GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION | | | De acciones y otros títulos de renta variable | | |
| Gastos de personal | 1.334 | 1.305 | De participaciones | | |
| Otros gastos administrativos | 611 | 617 | De participaciones en el grupo | | |
| | 1.945 | 1.922 | | 3 | 3 |
| | | | COMISIONES PERCIBIDAS | 368 | 223 |
| AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES | 190 | 192 | BENEFICIOS POR OPERACIONES FINANCIERAS | - | 263 |
| OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION | 13 | 11 | FONDOS DE INSOLVENCIA DISPONIBLES | - | - |
| AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS | 713 | 1.243 | FONDOS DE SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS DISPONIBLES | - | - |
| SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS | | | OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION | - | - |
| QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS | 113 | (13) | BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS | 49 | 104 |
| BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS | 130 | 59 | PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS | - | - |
| IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES | (27) | (29) | PERDIDAS DEL EJERCICIO | - | - |
| BENEFICIO DEL EJERCICIO | 103 | 88 | TOTAL HABER | 5.307 | 6.735 |
| TOTAL DEBE | | | | | |

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Memoria de los ejercicios 1994 y 1993

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara es una institución exenta de lucro mercantil calificada como Caja General de Ahorro Popular, fundada en el año 1964 por la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara. Su objeto social es la captación de ahorro popular, la difusión del crédito y la prestación de los servicios propios de su naturaleza, así como la realización de obras sociales.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de Guadalajara, y desarrolla su actividad a través de oficinas distribuidas en las provincias de Guadalajara y Madrid.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja, que se situaba, al 31 de diciembre de 1994 y 1993, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico-Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 1994, formuladas por los Administradores de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara serán sometidas a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad que se espera se produzca sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 1993 fueron aprobadas por la Asamblea General con fecha 5 de marzo de 1994.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1994 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General, así como la distribución efectuada del resultado del ejercicio 1993, son las siguientes:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|---------------------------|----------------------------|-------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Base de reparto | | |
| Beneficio del ejercicio | 103 | 88 |
| Propuesta de distribución | | |
| A Fondo de Obra Social | 50 | 29 |
| A Reservas | 53 | 59 |
| | <u>103</u> | <u>88</u> |

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

a) Valoración de activos

a-1) Activos monetarios

Las Letras del Tesoro adquiridas en firme, así como los Certificados del Banco de España, se han registrado en el activo de los balances de situación adjuntos por su valor nominal.

Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa y los cedidos con compromiso de recompra a clientes se han registrado en el activo y pasivo de los balances, respectivamente, por el valor efectivo de la operación y en los epígrafes de Entidades de crédito y Débitos a clientes según corresponda.

a-2) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en los balances por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios se registran en el apartado "Entidades de Crédito", del activo de los balances de situación adjuntos.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos, se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo de los balances de situación.

a-3) Valores de renta fija y renta variable

• Ejercicio 1994

La cartera de valores, distribuida entre cartera de inversión ordinaria y cartera de inversión a vencimiento, se encuentra valorada según se indica a continuación:

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

Títulos de renta fija:

- * Los valores se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción, salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.
- * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- * Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural. La suma de las diferencias negativas resultantes de este cálculo, disminuida por las diferencias positivas de los valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación denominada "Otras periodificaciones", con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. En el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1994, la cuenta de "Otras periodificaciones" se muestra neteada del fondo de fluctuación de valores.
- * En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación activa mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

Títulos de renta variable:

- * Se registran y se valoran según lo indicado para los títulos de renta variable en el ejercicio 1993.

Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien estos valores no son objeto de valoración trimestral. Así mismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

- Ejercicio 1993
- Títulos de renta fija

La cartera de renta fija se contabilizaba por su precio de adquisición, previa deducción, en su caso, del importe del cupón corrido.

Para los títulos de renta fija cotizados, la Entidad efectuaba saneamientos trimestrales, mediante la constitución de un fondo de fluctuación, ajustando el valor de los mismos al de la cotización media del trimestre, o a la del último día si fuera inferior. Los valores adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 1992 en cumplimiento de los coeficientes de caja o de inversión obligatoria, estaban exentos del mencionado saneamiento trimestral.

Los títulos de renta fija no cotizados no se contabilizaban por importe superior al de reembolso.

Títulos de renta variable

Los títulos de renta variable se presentaban a su precio de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera inferior. Las minusvalías existentes se registraban en el fondo de fluctuación de valores que se presentaba minorando la rúbrica "Acciones y otros títulos de renta variable" del activo del balance de situación. El valor de mercado mencionado se determinó según los siguientes criterios:

- * Títulos cotizados en bolsa: Menor valor entre el de cotización media del cuarto trimestre del ejercicio o el de cotización al cierre del ejercicio.
- * Títulos no cotizados en bolsa: Valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible de la Sociedad participada, generalmente no auditado.

Asimismo, tanto en el ejercicio 1994 como en el ejercicio 1993 determinados títulos no cotizados, para los que no se aprecian expectativas de rentabilidad, ni existen posibilidades razonables de enajenación sin incurrir en quebrantos, han sido valorados a precio inferior al valor teórico-contable, en aplicación de un criterio más conservador por parte de la Entidad.

Las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993 no han sido ajustadas al nuevo criterio de la Circular 6/94 del Banco de España y se presentan de acuerdo con las normas contables vigentes en dicho ejercicio. El efecto que supone dicho cambio de criterio no es significativo.

a-4) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de adquisición actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de saneamiento de activos constituido por la Entidad.

Las adquisiciones del inmovilizado en pago de deudas se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si este fuese menor. La Entidad tiene constituido un fondo especial para hacer frente a la reducción de valor estimada para algunos inmuebles no productivos o adjudicados a la misma en pago de deudas. El mencionado fondo se encuentra neteado en la rúbrica "Otros inmuebles" del activo de los balances de situación adjuntos.

La Entidad registra como gasto del ejercicio las cuotas satisfechas por los contratos de arrendamiento financiero suscritos para la adquisición de inmovilizado.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren y las renovaciones y mejoras de activo fijo se capitalizan.

La amortización se calcula linealmente, aplicando los siguientes coeficientes anuales de amortización que responden a la vida útil estimada de los bienes:

| | % | |
|-----------------------|-------------|-------------|
| | 1994 | 1993 |
| Inmuebles | 2 | 2 |
| Instalaciones | 8 - 12 | 8 - 12 |
| Mobiliario | 10 | 10 |
| Maquinaria | 15 | 15 |
| Equipos de automación | 20,83 | 20,83 |
| Vehículos | 16 | 16 |

Dado que el 20 de mayo de 1993 se publicó la Orden Ministerial de 12 de mayo, por la que se aprobaron las nuevas tablas de amortización, y que el Banco de España recomienda la aplicación de coeficientes máximos, la Entidad ha decidido aplicar los nuevos tipos máximos, excepto para equipos de automación. Esto produjo una mayor dotación de 16 millones de pesetas en el ejercicio 1993.

a-5) Impuesto anticipado por provisiones del fondo de pensiones interno

La Entidad ha registrado, como impuesto anticipado por las provisiones del fondo de pensiones interno, el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que vaya a realizar, con cargo a dicha provisión, en los diez años siguientes a la fecha de cierre de los ejercicios, y siempre que no existan dudas razonables de que en ese plazo se van a obtener beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado.

b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se han valorado al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha de los balances. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en las cuentas de pérdidas y ganancias.

c) Principio de devengo

La Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con excepción de los intereses correspondientes a las inversiones crediticias vencidas, así como los de las inversiones crediticias y títulos de renta fija clasificados como activos dudosos, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro.

Siguiendo la práctica general financiera, los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los epígrafes de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

d) Activos dudosos y fondo de insolvencias

La Entidad califica como activos dudosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la normativa del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento, y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia, de cual sea el titular, instrumentación o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Créditos sobre clientes" de los balances de situación adjuntos.

Asimismo, califica de muy dudoso cobro y da de baja en el activo de los balances, con pase a cuentas suspensivas y aplicación de las provisiones constituidas, las operaciones de riesgo cuyos titulares le constan están declarados en quiebra o concurso de acreedores, o sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres o cuatro años desde su calificación como dudosos en virtud de lo dispuesto en la normativa en vigor, con las excepciones que la citada normativa establece.

El fondo de insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de insolvencias de los activos dudosos se ha calculado según los siguientes criterios:

- Activos clasificados como dudosos en función de su morosidad aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la normativa del Banco de España, de acuerdo con la antigüedad del primer vencimiento que se mantenga impagado.
- Activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco España.
- Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, calculando la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
- Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/91 del Banco de España, el fondo de insolvencias, deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% o 0,5% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos.

e) Fondo de pensionistas

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Con fecha 22 de junio de 1992, el Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara acordó suscribir una póliza de garantía y aseguramiento de prestaciones para empleados con una Compañía de Seguros externa. El objeto de dicha póliza es asegurar la cobertura de las contingencias y el pago de las prestaciones que se contienen en el Estatuto de Empleados de Caja de Ahorros o disposición equivalente.

f) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 18/1982 de 24 de septiembre, en el Real Decreto 2575/82 de 1 de octubre y en la Circular 2/93 del Banco de España, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se ha fijado en el 0,15 por mil de los pasivos computables, al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos se registra en resultados en el período en que se satisface de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España.

g) Impuesto sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 1994 y 1993 es la siguiente:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|----------------------|----------------------------|--------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Caja | | |
| En pesetas | 358 | 439 |
| En moneda extranjera | 6 | 8 |
| Banco de España | | |
| Cuenta corriente | 950 | 1.843 |
| | <u>1.314</u> | <u>2.290</u> |

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja, según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Este epígrafe de los balances de situación recoge los siguientes conceptos:

| | Millones de pesetas | |
|--|----------------------------|--------------|
| | 1994 | 1993 |
| Certificados del Banco de España | 2.421 | 2.714 |
| Estado | | |
| Letras del Tesoro | 2.650 | 3.600 |
| Otra deuda anotada | 1.662 | - |
| Menos: Fondo de fluctuación de valores | (17) | - |
| | 6.716 | 6.314 |

El movimiento experimentado durante los ejercicios 1994 y 1993 por esta rúbrica de los balances de situación ha sido el siguiente:

- Ejercicio 1994

| | Millones de pesetas | | |
|----------------------------------|---|------------------------------|------------------------------------|
| | Certificados Banco de España | Letras del Tesoro | Otras Deudas del Tesoro |
| Saldo al 31 de diciembre de 1993 | 2.714 | 3.600 | - |
| Altas | - | 2.700 | 1.693 |
| Bajas | (293) | (3.650) | (31) |
| Saldo al 31 de diciembre de 1994 | 2.421 | 2.650 | 1.662 |

- Ejercicio 1993

| | Millones de pesetas | | | |
|----------------------------------|---|-------------------------------|------------------------------|------------------------------------|
| | Certificados Banco de España | Pagarés del Tesoro | Letras del Tesoro | Otras Deudas del Tesoro |
| Saldo al 31 de diciembre de 1992 | 2.982 | 437 | 4.014 | 201 |
| Altas | - | - | 3.700 | 1.290 |
| Bajas | (268) | (437) | (4.114) | (1.491) |
| Saldo al 31 de diciembre de 1993 | 2.714 | - | 3.600 | - |

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 1994, de acuerdo con las diferentes categorías de la cartera de valores establecidas por la Dirección de la Caja, que se detallan en el apartado 9 de esta memoria, es el siguiente:

| | Millones de pesetas | | |
|--------------------|--|--------------------------------------|--------------|
| | Cartera de inversión a vencimiento | Cartera de inversión ordinaria | <u>Total</u> |
| Letras del Tesoro | | 2.650 | 2.650 |
| Otra deuda anotada | <u>1.168</u> | <u>494</u> | <u>1.662</u> |
| | <u>1.168</u> | <u>3.144</u> | <u>4.312</u> |

La valoración a precios de mercado de los títulos que componen el epígrafe "Otra deuda anotada", todos ellos admitidos a cotización en Bolsa, es la siguiente:

| | Millones de pesetas | | |
|------------------------------------|---------------------------------------|---------------------|-------------------|
| | Precio de adquisición corregido | Valor de mercado | <u>Diferencia</u> |
| Cartera de inversión a vencimiento | 1.168 | 938 | (230) |
| Cartera de inversión ordinaria | <u>494</u> | <u>427</u> | <u>(67)</u> |
| | <u>1.662</u> | <u>1.365</u> | <u>(297)</u> |

Parte de la diferencia entre el valor de mercado y el precio de adquisición corregido de la cartera de inversión ordinaria, por 17 millones de pesetas, se dotó con cargo a pérdidas y ganancias antes del 30 de junio de 1994, con abono al Fondo de fluctuación de valores. El resto del importe, por 50 millones de pesetas, ha sido cargado en la cuenta de Otras periodificaciones con abono al Fondo de fluctuación de valores. Dado que, como se indica en el apartado 4, a-3) de esta memoria, dichas cuentas se presentan netas, no tiene reflejo en el balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1994.

Al 31 de diciembre de 1994 y 1993 la plusvalía total de las Letras del Tesoro, todas ellas con vencimiento inferior a un año, registrada en los balances de la Entidad, si la misma las mantiene hasta su vencimiento, ascendería a 201 y 367 millones de pesetas, respectivamente, de las que a la fecha citada se hallaban devengados 97 y 243 millones de pesetas, respectivamente.

Los intereses devengados pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 1994 y 1993 son los siguientes:

| | Millones de pesetas | |
|----------------------------------|---------------------|-------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Certificados del Banco de España | 37 | 41 |
| Letras del Tesoro | 97 | 243 |
| Otra deuda anotada | <u>79</u> | <u>-</u> |
| | <u>213</u> | <u>284</u> |

Las rentabilidades de los títulos de este epígrafe al 31 de diciembre de 1994 y 1993 son las siguientes:

| | % | |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| | 1994 | 1993 |
| Certificados del Banco de España | 6,00% | 6,00% |
| Letras del Tesoro | 7,58% | 10,19% |
| Otra deuda anotada | 8,04% | - |

Los Certificados del Banco de España tienen un tipo de interés del 6% y vencimientos comprendidos entre marzo de 1994 y septiembre del año 2000, no siendo negociables, sin perjuicio de sus posibles transacciones entre entidades sujetas al coeficiente de caja, así como con el Banco de España, que estarán sujetas a las condiciones establecidas en la normativa vigente. Al 31 de diciembre de 1994 hay 322 millones de pesetas que vencen en el año 1995 (1993: 293 millones de pesetas).

Al cierre de los ejercicios 1994 y 1993 el importe recogido en los balances de situación de la Entidad incluye 2.505 y 3.273 millones de pesetas nominales, respectivamente, de Letras del Tesoro cedidas con compromiso de recompra a otros sectores residentes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 1994, hay 2.000 millones de pesetas de Certificados del Banco de España cedidos al propio Banco de España.

7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 1994 y 1993 es el siguiente:

| | Millones de pesetas | | | |
|---|----------------------------|--------------|---------------|-------------|
| | Activo | | Pasivo | |
| | 1994 | 1993 | 1994 | 1993 |
| A la vista | | | | |
| Cheques a cargo de entidades de crédito | 281 | 145 | - | - |
| Cámara de compensación | - | 7 | 93 | - |
| Efectos recibidos-aplicados | - | - | 18 | 42 |
| Otras cuentas | 1.856 | 5.410 | 59 | 11 |
| Otros créditos-débitos | | | | |
| Banco de España | - | - | 2.000 | - |
| Cuentas a plazo | 2.000 | 8 | 40 | 66 |
| Adquisición temporal de activos | 8.308 | - | - | - |
| Otras cuentas | 23 | - | 22 | - |
| | 12.468 | 5.570 | 2.232 | 119 |

Los saldos con Entidades de crédito están todos ellos materializados en pesetas.

Los saldos activos y pasivos a plazo mantenidos por la Entidad presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 1994 y 1993:

- Ejercicio 1994

| | <u>Millones de pesetas</u> | | | |
|---------------------------------|----------------------------|----------------|-----------------|---------------|
| | De | De | | |
| | <u>Hasta 3</u> | <u>3 meses</u> | <u>1 año</u> | <u>Más de</u> |
| | <u>meses</u> | <u>a 1 año</u> | <u>a 5 años</u> | <u>5 años</u> |
| Activo | | | | |
| ----- | | | | |
| Cuentas a plazo | 2.000 | - | - | - |
| Adquisición temporal de activos | 8.308 | - | - | - |

Pasivo

| | | | | |
|-----------------|-------|---|----|---|
| Banco de España | 2.000 | - | - | - |
| Cuentas a plazo | - | - | 40 | - |

- Ejercicio 1993

| | <u>Millones de pesetas</u> | | | |
|-----------------|----------------------------|----------------|-----------------|---------------|
| | De | De | | |
| | <u>Hasta 3</u> | <u>3 meses</u> | <u>1 año</u> | <u>Más de</u> |
| | <u>meses</u> | <u>a 1 año</u> | <u>a 5 años</u> | <u>5 años</u> |
| Activo | | | | |
| ----- | | | | |
| Cuentas a plazo | - | - | 8 | - |
| Pasivo | | | | |
| ----- | | | | |
| Cuentas a plazo | - | - | 66 | - |

8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

El detalle de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es el siguiente:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|---|----------------------------|----------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Crédito a las Administraciones Públicas | <u>2.248</u> | <u>2.320</u> |
| Riesgo corriente | 2.248 | 2.311 |
| Riesgo moroso o dudoso | - | 9 |
| Crédito a otros sectores residentes | <u>31.706</u> | <u>31.541</u> |
| Crédito comercial | 715 | 835 |
| Crédito con garantía real | 20.659 | 18.608 |
| Otros deudores a plazo | 7.089 | 7.801 |
| Deudores a la vista y varios | 505 | 979 |
| Riesgo moroso o dudoso | 2.738 | 3.318 |
| Fondo de insolvencias | <u>(1.838)</u> | <u>(1.366)</u> |
| De operaciones dudosas | (1.607) | (1.141) |
| Cobertura genérica | (231) | (225) |
| | <u>32.116</u> | <u>32.495</u> |
| Por monedas | | |
| En pesetas | 32.116 | 32.495 |
| En moneda extranjera | - | - |
| | <u>32.116</u> | <u>32.495</u> |

El movimiento del fondo de insolvencias durante los ejercicios 1994 y 1993 ha sido el siguiente:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|---|----------------------------|--------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Saldo inicial | 1.366 | 718 |
| Dotación del ejercicio | 834 | 1.175 |
| Fondos recuperados | (13) | (72) |
| Fondos utilizados | (108) | (110) |
| Traspasos al fondo de saneamiento de inmovilizado | (299) | (252) |
| Traspasos de/a otros fondos | 58 | (93) |
| Saldo final | <u>1.838</u> | <u>1.366</u> |

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 12,40% y de 15,37% al cierre de los ejercicios 1994 y 1993, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1994 y 1993 los créditos sobre clientes presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento:

- **Ejercicio 1994**

| | Millones de pesetas | | | | | Vencimiento no determinado y sin clasificar |
|---|----------------------|---------------|--------------------|-------------------|---------------|---|
| | Vencido y a la vista | Hasta 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 año a 5 años | Más de 5 años | |
| Crédito a las Administraciones Públicas | 3 | 540 | 208 | 479 | 1.018 | - |
| Crédito al sector privado | | | | | | |
| Crédito comercial | | 648 | 67 | - | - | - |
| Deudores con garantía real | 62 | 2 | 69 | 5.450 | 15.076 | - |
| Otros deudores a plazos | | 272 | 1.885 | 4.365 | 567 | - |
| Deudores a la vista y varios | 57 | 190 | - | - | - | 258 |
| Activos dudosos | | | | | | 2.738 |

- **Ejercicio 1993**

| | Millones de pesetas | | | | | |
|---|----------------------|---------------|--------------------|-------------------|---------------|-------|
| | Vencido y a la vista | Hasta 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 año a 5 años | Más de 5 años | |
| Crédito a las Administraciones Públicas | 626 | 504 | 262 | 694 | 225 | |
| Crédito al sector privado | | | | | | |
| Crédito comercial | | 701 | 134 | - | - | |
| Deudores con garantía real | 81 | 1 | 35 | 4.570 | 13.921 | |
| Otros deudores a plazos | | 447 | 2.574 | 4.182 | 598 | |
| Deudores a la vista y varios | 95 | 884 | - | - | - | |
| Activos dudosos | | | | | | 3.318 |

9. CARTERA DE VALORES

De acuerdo con la Circular 6/94, los criterios objetivos y debidamente documentados que la Entidad ha establecido para la asignación de los títulos a una de las cuatro categorías de cartera establecidas por dicha Circular son los siguientes:

- **Cartera de inversión a vencimiento:**

El volumen de títulos de renta fija a mantener en esta cartera no podrá exceder de:

- El 5% del total del activo patrimonial.

- En todo caso, no podrá ser nunca superior a la suma de los recursos propios de primera categoría y los pasivos a largo plazo de vida residual igual o superior a cinco años.

- **Cartera de negociación:**
No se clasificarán títulos de renta fija o variable en esta categoría.
- **Cartera de participaciones permanentes:**
No procede clasificar títulos de renta variable en esta categoría.
- **Cartera de inversión ordinaria:**
Se incluyen en esta categoría el resto de títulos de renta fija y renta variable.

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 1994 y 1993 es la siguiente:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|--|----------------------------|--------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Cartera de renta fija | | |
| De emisión pública | | |
| Administraciones territoriales | 133 | 470 |
| Otros emisores | | |
| Entidades de crédito | 1.190 | 1.065 |
| Otros sectores residentes | 848 | 1.043 |
| Menos: Fondo de fluctuación de valores | (4) | - |
| | <u>2.167</u> | <u>2.578</u> |

La composición de la cartera de valores de renta variable es la siguiente:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|---|----------------------------|-------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Acciones y otros títulos de renta variable | | |
| De entidades de crédito | 26 | - |
| De otros sectores residentes | 166 | 166 |
| Menos: Fondo de fluctuación de valores | (28) | (17) |
| | <u>164</u> | <u>149</u> |

La cartera de valores de renta fija y de renta variable de la Entidad corresponde a inversiones realizadas en pesetas.

De acuerdo con la Circular 6/94, todos los títulos, tanto de renta fija como de renta variable, incluidos en este apartado y referidos a 31 de diciembre de 1994, han sido clasificados por la Entidad como "Cartera de inversión ordinaria".

La valoración a precios de mercado de la cartera de renta fija incluida en este apartado a 31 de diciembre de 1994 es la siguiente:

| | <u>Millones de pesetas</u> | | |
|--------------------------------|---------------------------------|------------------|-------------|
| | Precio de adquisición corregido | Valor de mercado | Diferencia |
| Administraciones territoriales | 133 | 133 | - |
| Entidades de crédito | 1.190 | 1.143 | (47) |
| Otros sectores residentes | <u>848</u> | <u>827</u> | <u>(21)</u> |
| | <u>2.171</u> | <u>2.103</u> | <u>(68)</u> |

Parte de la diferencia entre el valor de mercado y el precio de adquisición corregido, por un importe de 4 millones de pesetas, se dotó con cargo a pérdidas y ganancias antes del 30 de junio de 1994, con abono al Fondo de fluctuación de valores. El resto del importe por 64 millones de pesetas ha sido cargado en la cuenta de Otras periodificaciones con abono al Fondo de fluctuación de valores. Dado que, como se indica en el apartado 4, a-3) de esta memoria, dichas cuentas se presentan netas, no tiene reflejo en el balance de situación al 31 de diciembre de 1994.

Durante el ejercicio 1995 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores de la Entidad al 31 de diciembre de 1994 por importe efectivo de 361 millones de pesetas (1993: 463 millones de pesetas).

Al 31 de diciembre de 1994 y 1993 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma.

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|-------------------------|----------------------------|--------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Títulos de renta fija | | |
| Con cotización en bolsa | 2.074 | 2.049 |
| Sin cotización en bolsa | <u>97</u> | <u>529</u> |
| | <u>2.171</u> | <u>2.578</u> |

Al 31 de diciembre de 1994 la cartera de valores de renta variable de la Entidad incluía 28 millones de pesetas de títulos con cotización en bolsa (2 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1993).

Durante los ejercicios 1994 y 1993 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

- Ejercicio 1994

| | Millones de pesetas | | | |
|--------------------------------|---------------------------------|--------------|--------------|---------------------------------|
| | <u>Saldo</u> <u>31.12.93</u> | <u>Altas</u> | <u>Bajas</u> | <u>Saldo</u> <u>31.12.94</u> |
| Cartera de renta fija | | | | |
| De emisión pública | | | | |
| Administraciones territoriales | 470 | - | 337 | 133 |
| Otros emisores | | | | |
| Entidades de crédito | 1.065 | 675 | 550 | 1.190 |
| Otros sectores residentes | <u>1.043</u> | <u>2.280</u> | <u>2.475</u> | <u>848</u> |
| | <u>2.578</u> | <u>2.955</u> | <u>3.362</u> | <u>2.171</u> |

- Ejercicio 1993

| | Millones de pesetas | | | |
|--------------------------------|---------------------------------|--------------|--------------|---------------------------------|
| | <u>Saldo</u> <u>31.12.92</u> | <u>Altas</u> | <u>Bajas</u> | <u>Saldo</u> <u>31.12.93</u> |
| Cartera de renta fija | | | | |
| De emisión pública | | | | |
| Administraciones territoriales | 515 | - | 45 | 470 |
| Otros emisores | | | | |
| Entidades de crédito | 1.329 | 609 | 873 | 1.065 |
| Otros sectores residentes | <u>1.255</u> | <u>5.455</u> | <u>5.667</u> | <u>1.043</u> |
| No residentes | <u>137</u> | <u>13</u> | <u>150</u> | <u>-</u> |
| | <u>3.236</u> | <u>6.077</u> | <u>6.735</u> | <u>2.578</u> |

Durante los ejercicios 1994 y 1993 la cartera de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos.

- Ejercicio 1994

| | Millones de pesetas | | | |
|----------------------------------|---------------------------------|--------------|--------------|---------------------------------|
| | <u>Saldo</u> <u>31.12.93</u> | <u>Altas</u> | <u>Bajas</u> | <u>Saldo</u> <u>31.12.94</u> |
| Cartera de renta variable | | | | |
| De entidades de crédito | - | 26 | - | 26 |
| De otros sectores residentes | <u>166</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>166</u> |
| | <u>166</u> | <u>26</u> | <u>-</u> | <u>192</u> |

- Ejercicio 1993

| | <u>Millones de pesetas</u> | | | |
|------------------------------|----------------------------|--------------|--------------|---------------------------|
| | <u>Saldo 31.12.92</u> | <u>Altas</u> | <u>Bajas</u> | <u>Saldo 31.12.93</u> |
| Cartera de renta variable | | | | |
| De otros sectores residentes | <u>159</u> | <u>65</u> | <u>(58)</u> | <u>166</u> |
| | <u>159</u> | <u>65</u> | <u>(58)</u> | <u>166</u> |

Durante los ejercicios 1994 y 1993 el fondo de fluctuación de valores sobre las Deudas del Estado y sobre la Cartera de Valores ha experimentado el siguiente movimiento:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|----------------------------------|----------------------------|-------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Saldo inicial | 17 | 42 |
| Dotaciones del ejercicio | 70 | 15 |
| Fondos recuperados | (33) | (29) |
| Otros movimientos | <u>109</u> | <u>(11)</u> |
| Saldo final | 163 | 17 |
| Otras periodificaciones-neteadas | <u>(114)</u> | <u>-</u> |
| | <u>49</u> | <u>17</u> |

Al 31 de diciembre de 1994 y 1993, la Entidad no mantenía inversiones en títulos de renta variable de sociedades que supusieran una participación superior al 20% del capital social de las mismas.

Al 31 de diciembre de 1994 y 1993 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de valores de títulos de renta fija ascendían a 53 y 87 millones de pesetas, respectivamente.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre de los ejercicios 1994 y 1993 es el 7,99% y 11,03%, respectivamente.

10. ACTIVOS MATERIALES

Al cierre del ejercicio 1994 y 1993, los activos materiales de la Entidad presentan el siguiente detalle:

- Ejercicio 1994

| | Millones de pesetas | | |
|------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| | Coste actualizado | Amortización acumulada | Valor neto |
| Terrenos y edificios de uso propio | 635 | (138) | 497 |
| Otros inmuebles | 1.546 | (5) | 1.541 |
| Mobiliario, instalaciones y otros | 1.758 | (1.098) | 660 |
| Menos: fondo saneamiento activos | - | (656) | (656) |
| Inmovilizado obras sociales | | | |
| Inmuebles | 89 | (27) | 62 |
| Mobiliario e instalaciones | 35 | (19) | <u>16</u> |
| | | | <u>2.120</u> |

- Ejercicio 1993

| | Millones de pesetas | | |
|------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| | Coste actualizado | Amortización acumulada | Valor neto |
| Terrenos y edificios de uso propio | 635 | (127) | 508 |
| Otros inmuebles | 546 | (4) | 542 |
| Mobiliario, instalaciones y otros | 1.682 | (934) | 748 |
| Menos: fondo saneamiento activos | - | (362) | (362) |
| Inmovilizado obras sociales | | | |
| Inmuebles | 89 | (26) | 63 |
| Mobiliario e instalaciones | 35 | (18) | <u>17</u> |
| | | | <u>1.516</u> |

Los activos materiales de la Entidad han presentado el siguiente movimiento durante los ejercicios 1994 y 1993:

- Ejercicio 1994

| | <u>Millones de pesetas</u> | | | |
|---------------------|--|------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| | <u>Terrenos y edificios uso propio</u> | <u>Otros inmuebles</u> | <u>Mobiliario e instalaciones</u> | <u>Inmovilizado Obra Social</u> |
| <u>Coste</u> | | | | |
| Saldo inicial | 635 | 546 | 1.682 | 124 |
| Altas | - | 1.027 | 75 | - |
| Bajas | - | (14) | (12) | - |
| Traspasos | - | (13) | 13 | - |
| Saldo final | <u>635</u> | <u>1.546</u> | <u>1.758</u> | <u>124</u> |

Amortización acumulada

| | | | | |
|---------------|------------|----------|--------------|-----------|
| Saldo inicial | 127 | 4 | 934 | 44 |
| Altas | 11 | 1 | 170 | 2 |
| Bajas | - | - | (6) | - |
| Saldo final | <u>138</u> | <u>5</u> | <u>1.098</u> | <u>46</u> |

- Ejercicio 1993

| | <u>Millones de pesetas</u> | | | |
|--------------------------------------|--|------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| | <u>Terrenos y edificios uso propio</u> | <u>Otros inmuebles</u> | <u>Mobiliario e instalaciones</u> | <u>Inmovilizado Obra Social</u> |
| <u>Coste</u> | | | | |
| Saldo inicial | 593 | 58 | 1.459 | 124 |
| Altas | 5 | 573 | 205 | - |
| Bajas | - | (7) | (23) | - |
| Traspasos | <u>37</u> | <u>(78)</u> | <u>41</u> | - |
| Saldo final | <u>635</u> | <u>546</u> | <u>1.682</u> | <u>124</u> |
| <u>Amortización acumulada</u> | | | | |
| Saldo inicial | 117 | 3 | 772 | 41 |
| Altas | 10 | 1 | 165 | 3 |
| Bajas | - | - | (3) | - |
| Saldo final | <u>127</u> | <u>4</u> | <u>934</u> | <u>44</u> |

El detalle de los activos no afectos a la explotación al 31 de diciembre de 1994 y 1993 es el siguiente:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|---|----------------------------|-------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Inmuebles adjudicados en pago de deudas | 1.426 | 446 |
| Otros inmuebles | <u>90</u> | <u>90</u> |
| | <u>1.516</u> | <u>536</u> |

Al 31 de diciembre de 1994 y 1993 hay elementos de inmovilizado que están totalmente amortizados por 481 y 364 millones de pesetas, respectivamente.

La Entidad tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante los ejercicios 1994 y 1993 el siguiente movimiento:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|-------------------------------------|----------------------------|-------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Saldo inicial | 362 | 26 |
| Dotaciones del ejercicio | 64 | 84 |
| Fondos recuperados | (64) | - |
| Traspasos del fondo de insolvencias | 299 | 252 |
| Otros movimientos | (5) | - |
| Saldo final | <u>656</u> | <u>362</u> |

Al 31 de diciembre de 1994 y 1993, los beneficios pendientes de imputar a resultados por ventas de inmovilizado con cobro aplazado ascienden a 20 y 20 millones de pesetas, respectivamente.

El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante 1994 y 1993 ha ascendido a 10 y 7 millones de pesetas, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 1994 y 1993, la Entidad mantiene diversos elementos de inmovilizado adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, por importe de 18 millones de pesetas, que incluyen el valor de las correspondientes opciones de compra por 0,4 millones de pesetas. Las cuotas pendientes de vencimiento por dichos contratos, que incluyen igualmente las opciones de compra, tienen el siguiente detalle por años de vencimiento:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|----------------|----------------------------|-------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Ejercicio 1994 | - | 4 |
| Ejercicio 1995 | <u>1</u> | <u>1</u> |
| | <u>1</u> | <u>5</u> |

Durante los ejercicios 1994 y 1993, se han producido vencimientos de cuotas de los contratos de arrendamiento financiero que se encontraban en vigor por importe de 4 millones de pesetas, que se han registrado en el epígrafe "Otros gastos administrativos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

11. OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS

Estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 1994 y 1993 presentan la siguiente composición:

| | Millones de pesetas | | | |
|-----------------------------------|---------------------|-----------|-----------|------------|
| | Activo | | Pasivo | |
| | 1994 | 1993 | 1994 | 1993 |
| Operaciones en camino | 6 | 14 | - | 3 |
| Hacienda Pública deudora-acredora | 197 | 28 | - | 88 |
| Obligaciones a pagar | - | - | 1 | 13 |
| Fianzas pagadas | 5 | 5 | - | - |
| Fondos Obra Social | - | - | 61 | 63 |
| Otros conceptos | 5 | 5 | 2 | - |
| | 213 | 52 | 64 | 167 |

Los saldos con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

| | Millones de pesetas | | | |
|--------------------------------------|---------------------|-----------|----------|-----------|
| | Activo | | Pasivo | |
| | 1994 | 1993 | 1994 | 1993 |
| Impuesto sobre beneficios anticipado | 49 | 28 | - | - |
| Impuesto sobre beneficios diferido | - | - | - | 88 |
| Impuesto sobre el Valor Añadido | 148 | - | - | - |
| | 197 | 28 | - | 88 |

Como consecuencia de lo dispuesto en la Circular 4/91 del Banco de España, al cierre del ejercicio 1991, la Entidad decidió registrar, con abono a reservas, el impuesto derivado por los pagos por prestaciones que la Entidad va a realizar en los próximos diez años con cargo al fondo de pensiones, por importe de 28 millones de pesetas. Adicionalmente, la Entidad ha activado en el ejercicio 1994 el impuesto derivado de las dotaciones al Fondo de fluctuación de valores de renta fija por 21 millones de pesetas.

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido corresponde prácticamente al IVA soportado en las adjudicaciones de inmuebles por impago de deudas, que se recuperará al vender dichos inmuebles.

12. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 1994 y 1993 presenta la siguiente composición:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|---|----------------------------|----------------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Depósitos de ahorro | | |
| A la vista | | |
| Administraciones Pùblicas | 1.992 | 2.726 |
| Cuentas corrientes | 4.954 | 3.634 |
| Cuentas de ahorro | 15.897 | 14.697 |
| No residentes | 79 | 46 |
| A plazo | | |
| Imposiciones a plazo | 26.073 | 22.624 |
| Otros débitos | | |
| A la vista | | |
| Administraciones Pùblicas | 438 | 448 |
| Ordenes de pago pendientes y cheques de viaje | 5 | - |
| A plazo | | |
| Cesión temporal de activos | 2.353 | 2.990 |
| Cuentas especiales | - | - |
| | <u>51.791</u> | <u>47.166</u> |

Los débitos a clientes de la Entidad corresponden únicamente a saldos en pesetas.

La rúbrica "Cesión temporal de activos" corresponde íntegramente a cesiones de Letras del Tesoro.

Al 31 de diciembre de 1994 y 1993 los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento:

- **Ejercicio 1994**

| | Millones de pesetas | | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|
| | Hasta 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 año a 5 años | Más de 5 años |
| Sector privado | | | | |
| Imposiciones a plazo | 16.379 | 9.270 | 424 | - |
| Cesión temporal de activos | 636 | 1.717 | - | - |

- **Ejercicio 1993**

| | Millones de pesetas | | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------------|--------------------------|----------------------|
| | Hasta 3 meses | De 3 meses a 1 año | De 1 año a 5 años | Más de 5 años |
| Sector privado | | | | |
| Imposiciones a plazo | 13.762 | 8.510 | 352 | - |
| Cesión temporal de activos | 1.573 | 1.417 | - | - |
| Cuentas especiales | 1 | - | - | - |

13. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS

La composición de este apartado de los balances de situación al 31 de diciembre de 1994 y 1993 es la siguiente:

| | Millones de pesetas | |
|---|----------------------------|-------------|
| | 1994 | 1993 |
| Fondos de insolvenias de pasivos contingentes | 3 | 39 |
| Fondos de Obra Social | 39 | 69 |
| Otros fondos específicos | 59 | 28 |
| | 101 | 136 |

El desglose del Fondo de Obra Social al 31 de diciembre de 1994 y 1993 es el siguiente:

| | Millones de pesetas | |
|-------------------------------|----------------------------|-------------|
| | 1994 | 1993 |
| Fondo Obra Social | 161 | 203 |
| Gastos mantenimiento | (61) | (71) |
| Fondos aplicados en inmuebles | (61) | (63) |
| | 39 | 69 |

Con fecha 30 de junio de 1992 la Entidad aseguró con una Compañía de Seguros externa sus compromisos y riesgos devengados por pensiones, tal y como se pone de manifiesto en la nota 4.e) de esta memoria.

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, el valor de los compromisos y riesgos devengados por pensiones presenta el siguiente detalle:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|------------------------|----------------------------|--------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Fondos de pensionistas | | |
| Personal pasivo | 168 | 162 |
| Personal activo | | |
| Por servicios pasados | 695 | 612 |
| Por servicios futuros | <u>793</u> | <u>735</u> |
| | <u>1.656</u> | <u>1.509</u> |

Los valores actuales de los complementos a cargo de la Entidad han sido calculados en base al sistema de capitalización, individualmente según los datos del censo de empleados jubilados y activos y sus respectivos derechohabientes, facilitados por la Entidad, que presentan las siguientes características:

Compromisos por pensiones causadas

- Las prestaciones evaluadas son:
 - Jubilación
 - Viudedad
 - Orfandad
- Tablas de supervivencia GRM-GRF 80

Tasa real de actualización del 3% equivalente a una tasa nominal de actualización del 6% bajo la hipótesis de una tasa de incremento del Índice de Precios al Consumo del 2,91% a medio plazo. Los complementos de pensiones, de acuerdo con el Convenio Colectivo, se revisan con el mismo porcentaje salarial que se aplique a los empleados activos, con el tope del incremento del Índice de Precios al Consumo.

Pensiones derivadas del personal activo

- Las prestaciones evaluadas son:
 - Jubilación
 - Invalidez
 - Viudedad
 - Orfandad

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 80

Tasa real de actualización del 3% equivalente a una tasa nominal de actualización del 6% bajo la hipótesis de una tasa de incremento del Índice de Precios al Consumo del 2,91% a medio plazo.

- Invalidez según Orden Ministerial 1/77

| <u>Edad</u> | <u>Porcentaje</u> |
|-------------|-------------------|
| 15 - 44 | 0,05 |
| 45 - 54 | 0,10 |
| 55 ó más | 0,25 |

- Hipótesis estática respecto a la plantilla
- Tasa de crecimiento salarial, 4,0%
- Tasa nominal de crecimiento de la cobertura de la Seguridad Social 3,0% anual.

La cuenta de posición asegurada o valor de rescate de la póliza de Aseguramiento de los compromisos y riesgos por pensiones del personal de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara asciende a 863 y 793 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1994 y 1993, respectivamente.

Durante los ejercicios 1994 y 1993 el movimiento experimentado en la Entidad por otros fondos específicos ha sido el siguiente:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|--|----------------------------|-------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Saldo inicial | 28 | 28 |
| Dotaciones del ejercicio | 119 | - |
| Traspasos al/del fondo de insolvencias | (58) | 93 |
| Fondos recuperados | (30) | (112) |
| Otros movimientos | - | 19 |
| Saldo final | <u>59</u> | <u>28</u> |

14. PASIVOS SUBORDINADOS

El saldo de este apartado de los balances de situación corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 1994 y 1993, según el siguiente detalle:

| <u>Emisión</u> | <u>Millones de pesetas</u> | <u>Interés anual</u> | <u>Vencimiento</u> |
|----------------|--------------------------------|--------------------------|--------------------|
| Primera | 250 | 11,25% (1) | 2003 |
| Segunda | <u>250</u> | 9,50% (2) | 2003 |
| <u>500</u> | | | |

- (1) A partir del 1 de abril de 1994, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 2 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondientes al mes de enero de cada año, publicado con carácter mensual por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- (2) A partir del 15 de noviembre de 1994, el tipo de interés se fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 1,5 puntos el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros, correspondiente al mes de septiembre de cada año publicado con carácter mensual por la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Las presentes emisiones se ajustan en todos sus extremos a lo indicado en la Ley 13/1985 de 25 de mayo y al Real Decreto 1370/85 de 1 de agosto del Ministerio de Economía y Hacienda. Estas emisiones están garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 1994 y 1993 la totalidad de las emisiones en circulación se consideran computables como recursos propios de la Entidad.

Durante los ejercicios 1994 y 1993 los intereses devengados por la financiación subordinada han ascendido a 47 y 21 millones de pesetas, respectivamente.

15. CAPITAL SUSCRITO

Este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde a la aportación, a fondo perdido, efectuada por la Excmo. Diputación Provincial de Guadalajara para la constitución de la Entidad.

16. RESERVAS

Al cierre de los ejercicios 1994 y 1993, la composición de este apartado de los balances de situación es la siguiente:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|--------------------|----------------------------|--------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Reservas generales | <u>2.308</u> | <u>2.249</u> |

A continuación detallamos los movimientos del ejercicio 1994 y 1993 de este apartado de los balances de situación adjuntos:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|---|----------------------------|--------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Saldo inicial | 2.249 | 2.038 |
| Distribución del excedente del ejercicio anterior | <u>59</u> | <u>211</u> |
| Saldo final | <u>2.308</u> | <u>2.249</u> |

La normativa en vigor establece que las entidades de crédito deben mantener unos recursos propios no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en dicha normativa.

Los recursos propios computables y los necesarios al 31 de diciembre de 1994 y 1993 presentan el siguiente detalle:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|---|----------------------------|----------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Capital suscrito | 2 | 2 |
| Reservas | <u>2.308</u> | <u>2.249</u> |
| Fondo de la Obra Social permanente | 61 | 63 |
| Beneficio del ejercicio después de impuestos y dotación al Fondo de Obra Social | 53 | - |
| Disminución Circular 6/94 | (114) | - |
| Financiaciones subordinadas computables | <u>500</u> | <u>500</u> |
| Total recursos propios computables | <u>2.810</u> | <u>2.814</u> |
| Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente | <u>(2.373)</u> | <u>(2.407)</u> |
| | <u>437</u> | <u>407</u> |

Adicionalmente a la garantía que aportan los recursos propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Caja viene obligada por la normativa vigente a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorro en los términos señalados por la normativa específica.

17. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1994 y 1993 las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|-----------------------------|----------------------------|-------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Pasivos contingentes | | |
| Fianzas, avales y cauciones | 962 | 964 |
| Créditos documentarios | 6 | 5 |
| Otros pasivos contingentes | 98 | - |
| Compromisos | | |
| Disponibles por terceros | 5.288 | 3.544 |
| Otros compromisos | 210 | - |

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y deben reflejarse en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|--|----------------------------|---------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Otros compromisos | | |
| Compromisos por pensiones causadas | 168 | 162 |
| Riesgos por pensiones no causadas | | |
| Devengados | 694 | 612 |
| No devengados | 793 | 735 |
| Compromisos varios | 8 | 8 |
| | <u>1.663</u> | <u>1.517</u> |
| Otras cuentas de orden | | |
| Activos en suspenso regularizados | 933 | 899 |
| Valores en custodia | 10.982 | 14.334 |
| Valores depositados en otras entidades | 12.969 | 17.123 |
| Productos devengados por activos dudosos | 617 | 487 |
| Compromisos y riesgos asegurados por pensiones | 863 | 793 |
| Transferencias de activos | 291 | 502 |
| Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro | 45 | - |
| Otras cuentas de orden | <u>18.715</u> | <u>11.125</u> |
| | <u>45.415</u> | <u>45.263</u> |

18. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde el ejercicio 1993, inclusive, excepto para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, para el que está inspeccionado dicho año. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una posible inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel y a la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

- Ejercicio 1994

| | Millones de pesetas | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------|
| | <u>Aumentos</u> | <u>Disminuciones</u> | <u>Saldo</u> |
| Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades | | | 130 |
| Diferencias permanentes | 48 | (75) | <u>(27)</u> |
| Resultado contable ajustado | | | 103 |
| Diferencias temporales | | | |
| Con origen en el ejercicio | 57 | - | 57 |
| Con origen en ejercicios anteriores | 251 | - | <u>251</u> |
| Base imponible del ejercicio | | | <u>411</u> |

- Ejercicio 1993

| | Millones de pesetas | | |
|--|----------------------------|----------------------|--------------|
| | <u>Aumentos</u> | <u>Disminuciones</u> | <u>Saldo</u> |
| Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades | | | 59 |
| Diferencias permanentes | 6 | (124) | <u>(118)</u> |
| Resultado contable ajustado | | | <u>(59)</u> |
| Diferencias temporales | | | |
| Con origen en el ejercicio | - | (251) | (251) |
| Con origen en ejercicios anteriores | 341 | - | <u>341</u> |
| Base imponible del ejercicio | | | <u>31</u> |

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

- Ejercicio 1994

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|-----------------------------------|----------------------------|-------------------------|
| | <u>Impuesto devengado</u> | <u>Impuesto a pagar</u> |
| Cuota (35%) | | |
| Sobre resultado contable ajustado | 36 | - |
| Sobre base imponible | - | 144 |
| Deducciones | | |
| Por inversiones | (8) | (8) |
| Bonificaciones | <u>(1)</u> | <u>(1)</u> |
| | <u>27</u> | <u>135</u> |

- Ejercicio 1993

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|-----------------------------------|----------------------------|-------------------------|
| | <u>Impuesto devengado</u> | <u>Impuesto a pagar</u> |
| Cuota (35%) | | |
| Sobre resultado contable ajustado | (21) | - |
| Sobre base imponible | - | 11 |
| Deducciones | | |
| Por inversiones | (1) | (1) |
| Bonificaciones | <u>(7)</u> | <u>(7)</u> |
| | <u>(29)</u> | <u>3</u> |

Las retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1994 y 1993 ascienden a 69 y 95 millones de pesetas, respectivamente.

La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior por impuesto devengado e impuesto a pagar corresponde a los impuestos anticipados y diferidos de diferencias temporales de imputación y están registrados en el epígrafe "Otros activos-Otros pasivos" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos.

Del impuesto devengado sobre beneficios del ejercicio 1994, 14 millones de pesetas corresponden a resultados ordinarios y 13 millones de pesetas a resultados extraordinarios.

La Entidad ha sido inspeccionada durante 1994 para todos sus impuestos para los ejercicios 1989 a 1992, excepto para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que también fue inspeccionado el ejercicio 1993. Dicha inspección levantó actas por importe de 234 millones de pesetas, de los cuales 119 millones ya estaban recogidos en la cuenta de impuestos diferidos. La Entidad ha recurrido una serie de actas por importe de 218 millones de pesetas, realizando una provisión para cubrir dicha contingencia por 58 millones de pesetas, adicionalmente a los 119 millones ya registrados anteriormente. La Dirección de la Entidad entiende que los recursos sobre algunas de las actas serán fallados a su favor y por lo tanto no ha considerado necesario dotar los otros 41 millones de pesetas.

19. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1994 y 1993, de conformidad con la normativa del Banco de España:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|---|----------------------------|-------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Otros gastos administrativos | <u>611</u> | <u>617</u> |
| De inmuebles, instalaciones y material | 143 | 141 |
| Informática | 123 | 107 |
| Comunicaciones | 62 | 74 |
| Publicidad y propaganda | 81 | 93 |
| Otros gastos | 202 | 202 |
| Quebrantos extraordinarios | <u>113</u> | <u>(13)</u> |
| Pérdidas por amortización y venta de inmovilizaciones financieras | - | - |
| Pérdidas netas en enajenación de inmovilizado | 116 | 84 |
| Otras dotaciones a fondos especiales | - | - |
| Por pagos a pensionistas | - | - |
| Dotaciones extraordinarias al fondo de pensiones interno | - | - |
| Aportaciones extraordinarias al fondo de pensiones externo | - | - |
| Quebrantos de ejercicios anteriores | - | 1 |
| Otros conceptos | 30 | 13 |
| Recuperación otros fondos específicos | (33) | (111) |
| Beneficios extraordinarios | <u>49</u> | <u>104</u> |
| Beneficios netos por amortización y venta de inmovilizaciones financieras | - | - |
| Beneficios netos por enajenación de inmovilizado | 10 | 7 |
| Beneficios de ejercicios anteriores | 34 | 86 |
| Utilización de fondos genéricos | - | - |
| Recuperación de fondo de pensiones interno | - | - |
| Otros productos | 5 | 11 |
| Otras cargas de explotación | <u>13</u> | <u>11</u> |
| Pérdidas netas por explotación de fincas en renta | - | - |
| Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos | 13 | 11 |
| Otros conceptos | - | - |
| Otros productos de explotación | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Beneficios netos por explotación de fincas en renta | - | - |
| Otros productos diversos | - | - |

En el año 1993 se recogen, en la línea de Beneficios de ejercicios anteriores, 65 millones de pesetas correspondientes a la devolución, por parte de la compañía de seguros, del exceso del fondo de pensiones existente al 31 de diciembre de 1993.

20. OTRA INFORMACION

Organo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 1994 y 1993 por el conjunto de los miembros del Organo de Administración, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|--------------------------|----------------------------|-------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Sueldos y salarios (*) | 27 | 26 |
| Dietas | 10 | 15 |
| Primas y seguros | - | - |
| Gastos de desplazamiento | - | 1 |
| | <u>37</u> | <u>42</u> |

(*) Corresponde a los sueldos y salarios que perciben como trabajadores de la Entidad, los Consejeros representantes de los empleados de la Caja.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Organo de Administración se ajustan a las siguientes características, (en millones de pesetas):

- Ejercicio 1994

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|-----------------|----------------------------|---------------------------|
| | <u>Riesgos directos</u> | <u>Riesgos indirectos</u> |
| Importe | 62 | 41 |
| Tipo de interés | 5 - 14,75% | 8,5 - 14,50% |
| Garantía | Personal-Hipotecaria | Personal-Hipotecaria |
| Plazo | 1 - 20 años | 1 - 12 años |

- Ejercicio 1993

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|-----------------|----------------------------|---------------------------|
| | <u>Riesgos directos</u> | <u>Riesgos indirectos</u> |
| Importe | 42 | - |
| Tipo de interés | 5 - 14,75% | - |
| Garantía | Personal-Hipotecaria | - |
| Plazo | 1 - 20 años | - |

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Organos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

Desglose por moneda

El importe de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera, convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 1994 de 6 y 0 millones de pesetas, respectivamente (1993: 9 y 10 millones de pesetas).

Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 1994 y 1993 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

| | Personas | |
|-----------------------------|-----------------|-------------|
| | 1994 | 1993 |
| De administración y gestión | | |
| Jefes | 40 | 40 |
| Oficiales | 118 | 116 |
| Auxiliares | 39 | 46 |
| Titulados | 5 | 5 |
| Informática | 18 | 18 |
| Ayudantes de Ahorro | 5 | 4 |
| Otros | 7 | 7 |
| Personal de O.B.S. | 3 | 3 |
| | 235 | 239 |

Los gastos de personal de la Entidad de los ejercicios 1994 y 1993 presentan la siguiente composición:

| | Millones de pesetas | |
|--------------------------------|----------------------------|--------------|
| | 1994 | 1993 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 1.050 | 1.033 |
| Seguridad Social | 257 | 244 |
| Cargas por pensiones | 5 | - |
| Otros conceptos | 22 | 28 |
| | 1.334 | 1.305 |

21. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 10 de enero de 1995, la Entidad ha lanzado su 3^a emisión de Deuda subordinada, por un importe total de 250 millones de pesetas, emitida a la par en títulos de 50.000 pesetas de nominal y vencimiento el 10 de enero del año 2005.

El tipo de interés aplicable el primer año será del 7,5% y a partir del segundo año, el tipo de interés se determinará anualmente incrementando en 1 punto el tipo pasivo de referencia de las Cajas de Ahorros correspondiente al mes de octubre de cada año, con un tipo máximo del 11%.

22. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 1994 y 1993 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

| <u>APLICACIONES</u> | <u>Millones de pesetas</u> | | <u>ORIGENES</u> | <u>Millones de pesetas</u> | |
|---|----------------------------|--------------|---|----------------------------|--------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> | | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| 1. Recursos aplicados en las operaciones | - | - | 1. Recursos generados de las operaciones | 1.070 | 1.504 |
| 2. Títulos subordinados emitidos (disminución neta) | - | - | 2. Títulos subordinados emitidos (incremento neto) | - | 500 |
| 3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta) | 3.809 | 4.097 | 3. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta) | - | - |
| 4. Inversión crediticia (incremento neto) | 1.083 | 4.353 | 4. Inversión crediticia (disminución neta) | - | - |
| 5. Títulos de renta fija (incremento neto) | 12 | - | 5. Títulos de renta fija (disminución neta) | - | 1.967 |
| 6. Títulos de renta variable no permanente (incremento neto) | 26 | 7 | 6. Títulos de renta variable no permanente (disminución neta) | - | - |
| 7. Acreedores (disminución neta) | - | - | 7. Acreedores (incremento neto) | 4.625 | 5.230 |
| 8. Empréstitos (disminución neta) | - | - | 8. Empréstitos (incremento neto) | - | - |
| 9. Adquisición de inversiones permanentes | | | 9. Venta de inversiones permanentes | | |
| 9.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas | - | - | 9.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas | - | - |
| 9.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial | 112 | 783 | 9.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial | 30 | 18 |
| 10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta) | 683 | - | 10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta) | - | 21 |
| | <u>5.725</u> | <u>9.240</u> | | <u>5.725</u> | <u>9.240</u> |

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

| | <u>Millones de pesetas</u> | |
|---|----------------------------|--------------|
| | <u>1994</u> | <u>1993</u> |
| Resultado del ejercicio | 103 | 88 |
| Amortización y saneamientos del inmovilizado propio | 177 | 192 |
| Amortización del inmovilizado afecto a OBS | 2 | 3 |
| Beneficios por enajenación de inmovilizado | (10) | (7) |
| Dotaciones netas a los fondos de provisión de insolvencias y amortizaciones de insolvencias | 677 | 1.270 |
| Dotaciones netas a fondo de fluctuación de valores | 32 | (14) |
| Dotación neta a otros fondos | 89 | (28) |
| | <u>1.070</u> | <u>1.504</u> |

INFORME DE GESTIÓN DE 1994

1.-RECURSOS AJENOS

En el siguiente cuadro se recoge el porcentaje de crecimiento de los Recursos Ajenos de nuestra Entidad durante el año 1994, comparándolo con el registrado por el conjunto de Cajas de Ahorros Confederadas. A pesar de que el porcentaje de aumento del sector sea ligeramente superior al conseguido por nuestra Caja, debe resaltarse que, según los datos suministrados por la Confederación de Cajas, Caja Guadalajara ocupa, por tasa de variación anual, una posición relativa que está por encima de la que le correspondería por su volumen de Recursos Ajenos.

| CAJAS | PORCENTAJE |
|------------------|------------|
| CAJA GUADALAJARA | 9,56% |
| SECTOR DE CAJAS | 10,14% |

Por otra parte, también es importante reseñar en este capítulo de Acreedores, que la Caja ha continuado durante este año consolidando y aumentando su posición dentro del mercado provincial de depósitos. En efecto, nuestra cuota de mercado, según los últimos datos disponibles referidos a 30 de Junio pasado, ha alcanzado el porcentaje del 23,04 %, habiéndose incrementado este porcentaje en 0,67 puntos porcentuales desde el 31 de diciembre de 1993, frente a los 0,19 puntos que han aumentado el resto de Cajas y la pérdida del 0,88 % registrada por el segmento de Banca. Estos datos evidencian que nuestra Institución ha sido capaz de *captar* más que el resto de entidades del mercado provincial.

2.-INVERSIONES CREDITICIAS

La tasa de variación anual comparada de las inversiones crediticias, sin considerar los morosos ni los fondos de insolvencias, se recoge en el siguiente cuadro:

| CAJAS | PORCENTAJE |
|------------------|------------|
| CAJA GUADALAJARA | 2,23% |
| SECTOR DE CAJAS | 13,65% |

Este menor porcentaje de crecimiento de nuestra Entidad con respecto al conjunto del Sector viene explicado esencialmente por dos hechos:

- * Atonía en la demanda de préstamos, consecuencia evidente de la desaceleración económica que ha seguido padeciendo nuestro país todavía durante el pasado año. De cara al presente ejercicio, y aunque las últimas cifras sobre el consumo privado así como sobre la demanda de inversión por parte de las empresas, principales segmentos de nuestra clientela, no apuntan a una recuperación inmediata de estas magnitudes, y más teniendo en cuenta un previsible escenario de tipos de interés al alza, sí cabe, sin embargo, cierta esperanza de mejora de estos conceptos, lo que produciría necesariamente un incremento de la actividad crediticia durante el año 1995.
- * Por otra parte, y seguramente este factor vendría a explicar o determinaría en mayor medida este relativamente escaso índice de aumento del volumen de inversiones crediticias de nuestra Caja durante el ejercicio que se acaba de cerrar, una inducida prudente política de selección y concesión de riesgos puesta en práctica hace ahora un año, lógicamente ha producido una ralentización de los ritmos de crecimiento de la actividad crediticia registrados en ejercicios anteriores.

3.-MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

Según los datos, referidos a Diciembre-94, elaborados por la Confederación de Cajas, por lo que respecta a este indicador básico, la Cuenta Escalar de Resultados revela que nuestra Entidad, así como el conjunto del Sector y el Grupo similar han experimentado las variaciones interanuales del mismo que se recogen en el siguiente cuadro:

| CAJAS | PORCENTAJE |
|------------------|------------|
| CAJA GUADALAJARA | - 1,30 % |
| GRUPO SIMILAR | - 0,37 % |
| SECTOR DE CAJAS | + 2,60 % |

4.-MARGEN DE EXPLOTACIÓN

El margen de explotación, claro indicador de la evolución del negocio típico de cualquier entidad crediticia, ha seguido entre Diciembre-93 y Diciembre-94 una senda negativa, en línea con la seguida por el resto del Sector, según revelan los siguientes porcentajes:

| CAJAS | PORCENTAJE |
|------------------|------------|
| CAJA GUADALAJARA | -14,50 % |
| GRUPO SIMILAR | - 0,35 % |
| SECTOR DE CAJAS | - 1,20 % |

A pesar del exhaustivo control de los gastos de explotación, línea de actuación en que la Caja viene poniendo un especial énfasis en los últimos ejercicios, a pesar de su dificultad, dado el carácter estructural que una gran parte de los mismos tienen, debido a las singulares características del ámbito en que la Caja desarrolla su actividad, que tan sólo se han incrementado en un 0,85 % durante el pasado ejercicio, no se ha conseguido aumentar el margen de explotación, hecho que tampoco ha sido posible en el resto de Cajas, como evidencian las cifras anteriores. La caída que registran tanto el margen de intermediación como el margen ordinario han impedido que el valor absoluto del margen de explotación a 31-12-94 sea superior al registrado a diciembre de 1993.

5.-RESULTADO CONTABLE

La evolución del resultado antes de impuestos de nuestra Caja y del conjunto del Sector así como el Grupo similar presenta unos porcentajes de crecimiento que se recogen en el siguiente cuadro:

| CAJAS | PORCENTAJE |
|------------------|------------|
| CAJA GUADALAJARA | +118,60 % |
| GRUPO SIMILAR | +9,90 % |
| SECTOR DE CAJAS | +4,10 % |

La cifra final de resultado después de impuestos obtenido por nuestra Entidad ha sido de 103 millones de pesetas.

Este beneficio permitirá, previa aprobación por la Asamblea General, efectuar la siguiente distribución del excedente:

| CONCEPTOS | MILLONES DE PESETAS |
|------------------|------------------------|
| RESERVAS | 53 |
| FONDOS DE O.B.S. | 50 |

6.-CASH-FLOW

Esta magnitud ha tenido una evolución comparativa que se recoge en el siguiente cuadro:

| CAJAS | PORCENTAJE |
|------------------|------------|
| CAJA GUADALAJARA | - 12,70 % |
| GRUPO SIMILAR | + 0,50 % |
| SECTOR DE CAJAS | + 5,10 % |

7.-COEFICIENTE DE SOLVENCIA

En el siguiente cuadro se recogen las cifras de Recursos Propios, con su detalle por capítulos de los tres últimos ejercicios:

| C O N C E P T O S | 1992 | 1993 | 1994 | VARIACIONES | |
|---------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|------------|
| | | | | 92/93 | 93/94 |
| Fondo de Dotación | 2 | 2 | 2 | 0 | 0 |
| Inmuebles Obra Social | 65 | 63 | 61 | -2 | -2 |
| Obligaciones Subordinadas | 0 | 500 | 500 | 500 | 0 |
| Reservas Generales (*) | 2.250 | 2.308 | 2.299 | 58 | -9 |
| T O T A L | 2.317 | 2.873 | 2.862 | 556 | -11 |

(*) Despues de aplicación de resultados.

La Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, así como el R.D. 1.343/1992, de 6 de noviembre, que supusieron la adaptación de la regulación española sobre determinación y control de recursos propios mínimos de las entidades de crédito a la regulación comunitaria, y que entraron en vigor el 1 de Enero de 1.993, exigen mantener en todo momento un volumen suficiente de recursos propios, en relación con las inversiones realizadas y los riesgos asumidos y, en particular, respetar el coeficiente de solvencia que se situó en el 8% a partir de esa fecha.

La Caja, a 31 de diciembre de 1992, cumplía con las exigencias de esta nueva normativa. No obstante este adecuado cumplimiento, y a fin de potenciar sus recursos propios, eliminando cualquier limitación a la gestión como consecuencia de un rígido ajuste de los mismos, el Consejo de Administración de nuestra Entidad, en su sesión de fecha 22 de diciembre de 1992, y haciendo uso de la autorización concedida por la Asamblea General, tomó el acuerdo de proceder a la Primera Emisión de Deuda Subordinada, por importe de 250 millones de pesetas. Esta Primera Emisión, autorizada y concedida su computabilidad como Recursos Propios por el Banco de España e inscrita y verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se emitió con fecha 1 de abril pasado, cubriendose totalmente en un corto período de tiempo.

El 29 de septiembre de 1993, nuestro Consejo de Administración tomó el acuerdo de proceder a una Segunda Emisión de Deuda Subordinada por otros 250 millones y fecha de emisión 15 de Noviembre, emisión que igualmente ha sido cubierta totalmente.

La computabilidad de estas dos emisiones hacen que los Recursos Propios de nuestra Caja se sitúen al cierre de 1994 en 2.809 millones de pesetas, que suponen un superávit de 436 millones respecto a los requerimientos exigidos.

Si la Asamblea General estima oportuno el reparto del excedente que se va a proponer, los Recursos Propios de la Entidad se situarían en 2.862 millones de pesetas, suponiendo esta cifra un Coeficiente de Garantía del 9,652 %.

Guadalajara, 9 de febrero de 1995

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

EL DIRECTOR GENERAL

EL PRESIDENTE

